

PANADES REPUBLICANO

SEMANARIO DE UNION REPUBLICANA

Redacción y Administración : Mediodía, 11

Precio de suscripción : 0'50 ptas. al mes

Síntomas de regeneración

La cultura de los pueblos es la garantía más firme para conquistar sus libertades. Un pueblo ignorante, un pueblo analfabeto, es un conglomerado amorfo sin arrestos ni acometividades. Le falta el contenido ideal que traduce en forma definitiva la sustancia material de sus actos. Pero al llegar aquí nos interroga una ligera duda. ¿Qué sistema de cultura se implantará, qué elementos se consideran indispensables para ensanchar el horizonte cultural del pueblo? Esto, que parece privativo de las ideas y opiniones individuales, daría por empezar en discrepancias entre los distintos elementos que se interesan por estos problemas trascendentales, si no presidiera el buen sentido y una verdadera tolerancia.

Nosotros queremos exponer nuestro pensamiento, pues creemos de importancia esencial lo que parece va a ser un hecho.

La creación de bibliotecas populares es un medio práctico para abrir en las inteligencias claros conocimientos de lo que pasa alrededor de la personalidad humana. Pero estos establecimientos han de estar dotados de un vasto y amplísimo material. Deben excluirse preferencias para la provisión de tan variadísimos elementos, ni deben prevalecer partidismos de ninguna escuela política, filosófica y religiosa. Para concretar, diremos que han de figurar en dichos locales, desde los artífices probatorios de las diferentes divinidades, hasta las más atrevidas concepciones materialistas; desde las elucubraciones de un conservadurismo tradicional y arcáico, hasta las afirmaciones comunistas e individualistas; desde las primitivas teorías sobre la situación y movimiento de los mundos, hasta el método científico actual.

No deben faltar libros de las más opuestas teorías. La difusión de la ciencia, no puede tener cotos cerrados. La cultura del pueblo no puede estar sujeta a propaganda de aspiraciones determinadas, de programa, sino que ha de ser dirigida para producir inteligencias libres, para adquirir conocimientos sobre cosas libremente sentidas y aceptadas.

La creación en Vilafranca de una biblioteca popular, chocará con la resistencia oculta, solapada, de la gente clerical, para impedir su realización, o bien en su impotencia se erigirá en cautelosa y prudente censora de los libros que han de ir al público. Conocemos la aversión que sienten los ultramontanos a toda acción purificadora de la vida en sus prácticas y costumbres, a todo acto que tienda a levantar el espíritu de las conciencias hacia nuevos ideales que transformen este mundo tenebroso en un mundo de paz y libertad; conocemos su voluntad en el procedimiento de poner en juego todos los resortes, para hacer fracasar toda empresa de carácter liberal, toda obra progresiva, porque saben que en el despegar de las inteligencias hallarán lenta, pero segura, la muerte todos los dioses, acabando para siempre el imperio de su dominación. Lo que no sabemos es la resistencia que opondrán a estos manejos los que tengan a su cargo levantar esta hermosa institución, ni quién vencerá a quién; pero que sería lamentable, sería doloroso que se realizara el plan con cortapisas y se interpusiera la hoja de parra del respeto a los vínculos sagrados de la moral social, moral deleznable, apócrifa, burlada y pisoteada por sus mismos definidores.

Cuando falta en una obra de cultura el complemento integral, se producen las mixtificaciones que son el resultado de la inconsistencia de toda acción, anulando todo esfuerzo, todo sacrificio en aras de una más robusta civilidad.

J. JUVÉ



Un acto civil

A la tierna edad de cinco años la muerte despiadada arrancó del seno familiar a la niña Palmira Alujas Llavería, hija de nuestro amigo Juan Alujas. Nos asociamos al sentimiento que embarga a la familia y les recomendamos aquella conformación dolo-

rosa, pero necesaria, que otorga la fatalidad irremediable.

A las cuatro de la tarde del día 30 del próximo pasado mes, hora anunciada para el entierro, se congregaron en la calle del Pou de la Pina numerosos amigos para acompañar a la pobrecita Palmira. Pocos momentos antes de la hora indicada se presentó un cura, quien después de entonar el canto de *rúbrica* fué invitado a retirarse, a lo que obedeció sin réplica.

Acto seguido se puso en marcha la fúnebre comitiva, siendo numerosos los compañeros que deseaban testimoniar sus afectos al amigo y exteriorizar su adhesión al acto civil.

Al llegar al cementerio encontraron la puerta cerrada, no pudiéndose efectuar el sepelio en dicho recinto civil. El cadáver de la niña estuvo cerca de dos horas encima de la escalera que da acceso a la triste mansión, caso insólito, pues provisionalmente debía trasladarse a la difunta al depósito, que suponemos debe ser *neutral*. Después de idas y venidas de algunos amigos para exponer el caso a nuestra autoridad municipal, con el fin de que prevaleciera la voluntad del padre, se determinó consultar el incidente al Gobernador Civil, haciéndolo por teléfono el concejal Sr. Masachs, siendo la contestación de conformidad con las pretensiones clericales. Por fin llevaron la niña Palmira al depósito y allí estuvo hasta la mañana siguiente, que recibió sepultura.

Hasta aquí la reseña escueta del acto civil, pero lo sucedido nos sugiere breves **comentarios**.

Los padres de la niña contrajeron matrimonio civilmente, sin la sanción vana y supérflua de la iglesia; tuvieron hijos y los libraron del chorro bautismal; pero he aquí que a una mujer se le ocurrió, de acuerdo con unas damas intrusas, llevarse de incógnito de sus padres a la niña Palmira, para hacerla, subrepticamente, cristiana (?). Y viene ahora desgraciadamente la muerte de la niña para ofrecer un nuevo caso que pone de manifiesto la intolerancia de los hombres de la Iglesia y su falta de respeto a las opiniones ajenas.

Sabían ellos que la voluntad del padre no era aquella, puesto que no había autorizado el remojón; sabían que aquello podía producir conflictos y perturbaciones familiares; sabían que aquella niña era fruto de una unión incompleta, negada por la Iglesia, falsa porque los lazos *indisolubles* de la religión no la consagraron, y prescindiendo de todo escrúpulo, de toda lógica, no se detuvieron en su... digamos sagrada misión.

En el primer caso resulta que la religión católica, apostólica y romana, tiene facultades especiales concedidas por la ley que no tienen otras instituciones. En el procedimiento administrativo como en el judicial, la primera autoridad valedera es la del hombre. Si no fuese así, si fuese un caso de abrogación de facultades, tendría derecho el interesado a pedir explicaciones y exigir el tanto de culpa por quebrantamiento de la voluntad de los consortes manifestada en el acto, cuando la sanción civil legalizó el matrimonio.

En el segundo caso se manifiesta la poca consideración que les merece la paz y tranquilidad de las familias. Las máximas jesuíticas de "divide y vencerás" y "el fin justifica los medios" son norma habitual practicada metódicamente con refinamiento y crueldad.

En el tercer caso no resulta el procedimiento de una moralidad muy recomendable, porque en el seno de una familia no puede prevalecer una moral única si esta moral no está identificada por la fuerza espiritual de sus componentes.

En todos los casos es la incongruencia, el absurdo y la perturbación.

¿Cuándo acabarán los privilegios para esa gente que tan ligeramente atropella lo más sagrado del hombre, la libertad del pensamiento? ¡Ah! Cuando la razón humana haya modelado un mundo nuevo, ¡sin fetiches dogmáticos ni presagios de ultratumba.



Apostilla

No seamos apasionados: el cura párroco de la Trinidad obró bien. La autoridad civil de la provincia se ajustó a "la ley".

La hijita de Alujas era prisa que tenía derecho a reclamar la Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Tenía derecho a arrebatarse el cadáver, hasta de los brazos del padre.

El derecho podrá ser tan inhumano, tan absurdo, tan arbitrario, tan monstruoso como queráis; pero está en el Derecho Canónico, en Concordatos, en Constituciones, en leyes.

La Iglesia no repara en inhumanidades, en absurdos, en arbitrariedades, en

La señorita

Doña María Regull

Maestra de 1.ª Enseñanza

tiene el honor de comunicar a sus relaciones y al público, la apertura, en 1.º de Septiembre, de un

COLEGIO para niñas

en el local de la

Plaza de J. A. Clavé, 2, bajos

con la colaboración de la Profesora

— — Srta. Regull Castro — —

monstruosidades: quiere asegurarse los manjares, quiere universalizar su predominio. Y para ello, prescinde de la lógica, reniega de la patria potestad, salta por encima de todo. Es la única, es la soberana.

Que renegáis de ella, casándoos civilmente; que inscribís a un hijo civilmente; que el padre, ejerciendo la autoridad paterna, se opone al bautizo: bueno. Basta con que clandestinamente, con permiso de la mamá, se haga bautizar a la criatura, y entonces la Iglesia se queda con el cadáver de la criatura cuyos padres no son reconocidos oficialmente por la Iglesia. Un muerto menos para el cementerio civil!

Los comentarios populares el día del entierro iban mal enfocados: los curas no hacían más que aprovecharse del Derecho escrito.

Hicieron el ridículo, al haber de retirarse sacerdote, monaguillo, cruz y demás símbolos, después de un buen rato de espera.

Quedaron vencidos por el curso del cortejo laico.

Pero sus tentativas, aún poco diplomáticas, aún provocadoras, aún contraproducentes, estaban justamente inspiradas por la absorbencia que les concede el Estado Español.

Les bastaba, para su satisfacción, saber que el cementerio civil no se abriría; y en esto sólo puede acusarse a la Alcaldía, a la presidencia de la Junta del Cementerio, a la Junta de Sanidad, por no haber hecho dirigir desde luego el cadáver a la Sala mortuoria independiente.

Los comentarios populares debían ahondar más: debían profundizar las relaciones entre el Estado español y la Iglesia, debían discutir, evidenciar las intolerancias, los privilegios, las tiranías de que está plagado el Derecho Canónico.

El pueblo debe, en cualquier oportunidad, protestar de los concordatos, de la oficialidad de la religión C. A. R. y de las prerrogativas inherentes.

Y los cerebros liberales no pueden darse por satisfechos hasta que una revolución (no tema la censura!) espiritual modifique esas intromisiones en designios paternos.

Los cerebros liberales deben contrarrestar esa educación fanática que motiva el que un Bonell de Acció tache de *estupidez* un entierro civil y llegue hasta a tildarlo de *crimen*, ideológicamente considerado(?).

Desde el punto de vista del absolutismo "católico" podrán aplicarse las más estridentes insultos; pero desde el punto de vista de la racionalidad, de la tolerancia mútua, del respeto a la sana libertad propia y ajena, ese lenguaje místico-clerical resulta de una insolencia irritante, de una parcialidad nada convincente.



Un caso ejemplar

Estábamos a intervalos. La monotonía del acto nos sumía en un sueño invencible. «D. Fulano de tal: por tal mérito, tal acción, se le otorga tal premio» y seguían otros... el reloj nos lo indicaba. En nuestro ensimismamiento oímos como un eco que nos costó percatarnos de que no soñábamos. Nos incorporamos sacudiendo nuestro sopor para escuchar mejor la interesante relación. «D. Juan Suriol, obrero albañil, sin más medios que sus brazos etc., que ha educado más cristianamente sus hijos, según acreditan las madres religiosas tales y el maestro tal, etc., etc.» Basta, basta.

Al terminar la lectura vimos orondo y satisfecho a D. Juan Suriol pasando a recoger tan distinguido obsequio y saludar con maestría uno por uno los señores del Jurado.

¡Ah, señores, cuán peligrosa es vuestra misión! En vuestra inconciencia metisteis el lobo en vuestra casa para que de cerca os conociera. No sabíais que vuestro protegido es el repartidor de *Solidaridad Obrera*, sindicalista, y de *Tierra y Libertad*, anarquista, y que es hombre de ideas muy adelantadas, temibles? No, no puede ser, los señores del Jurado habrían tomado sus medidas. Un hombre, se dirían, que hace gala públicamente de educar sus hijos muy cristianamente y al mismo tiempo sostenga ideas contrarias a todo lo establecido, es un adoquín; no será el lobo temible, sino un manso borrego, un corderito inofensivo. Repartidor cualquiera lo puede ser, sólo se necesitan buenas patas para andar, y así por el estilo debían reflexionar los señores del Jurado al premiar la virtud, la constancia y los méritos de D. Juan Suriol. De acuerdo, señores, de acuerdo.

MITUS



D. Damián Mestres Guasch

Es el nombre que figura en el pergamino de honor expuesto en un escaparate de esta villa.

Es el homenajado por el Ayuntamiento de San Cugat Sasgarrigas, en razón a haber desempeñado dicho Sr. Mestres, nuestro veterano correligionario, en aquel Municipio, durante 25 años, el cargo de Secretario, con laboriosidad, celo y acierto.

Muy significativo es que durante tantos años se haya mantenido incólume, con las simpatías del pueblo, una personalidad al frente de unas misiones a veces tan delicadas y difíciles de llenar a satisfacción de todos.

Han hecho muy justamente el Alcalde y concejales de San Cugat ofreciendo a dicho señor un tributo al cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su empleo.

Felicitemos a ellos, por haber tenido tan buen colaborador, y a D. Damián Mestres por haber hallado personas que saben respetar y agradecer, aplaudiendo la constancia y el mérito que son merecedores de recompensa moral.

El acto de entregar el cuadro revistió espontánea solemnidad, pues visitaron al Sr. Mestres, además de los aludidos, varios ex-alcaldes.

No podemos dar por terminadas estas líneas sin hacer constar que en la ejecución material del cuadro

se lucieron el artista pintor D. Pedro Hill, con hermosas alegorías, y el escultor D. Pedro Recasens, con un marco verdaderamente monumental finamente labrado.



Teatros

Con sumo gusto asistimos a las funciones de teatro que la benemérita y recreativa sociedad coral El Panadés dió los días 30 y 31 de Agosto, durante nuestra pasada Fiesta Mayor.

Teníamos interés en asistir a ellas porque sabíamos que como damas jóvenes actuaban las distinguidas y amables señoritas hermanas Ramona y Anita Mestres, juntamente con la notable actriz Sra. Gassó.

Francamente, reseñar obras de teatro, comprendo que para mí es tarea algo difícil: primero, por la parcialidad que en mí pueden ver nuestros lectores, al ponderar ingenuamente la belleza de las citadas artistas, y en segundo lugar, por mi incompetencia en el arte escénico.

Sea como sea, diremos que las obras representadas fueron excelentemente interpretadas por todos cuantos en las mismas tomaron parte. Se pusieron en escena *Aucells de país*, *Un cop d'Estat*, *L'oncle Rector*, *Juventut* y *Viatge de Bodes*.

En *Aucells de país* excuso decir que las señoritas Mestres estuvieron aceriadísimas, tanto en la dicción como en el ademán. La Sra. Gassó merece también muchos elogios, pues demostró gran despreocupación y conocer a fondo la obra.

Los Sres. Masana y Raventós se portaron notablemente en sus respectivos papeles de «Puch» y «Antonet», en especial el primero, que supo mostrarse a la altura de un verdadero artista. Los demás secundaron notablemente la labor de los citados artistas.

En *L'oncle Rector*, el Sr. Raventós, protagonista de la obra, estuvo admirable, muy bien secundado por la señorita Anita Mestres, quien estuvo en toda la representación sentimental y discreta.

Lo demás fué regularmente interpretado, distinguiéndose los señores Teodoro Massana, Salvador Raventós, José Mestres, las señoritas Mestres y la Sra. Gassó, a quienes felicitamos y aplaudimos desde estas columnas.

ALBA ROSA



El Primer Concurs d' Aprenents

De falaguer ha de calificarse l'èxit d'aquest primer Concurs, encare que Vilafranca pod i deù triplicar molt més lo que enguany ha fet.

Els organitzadors es donen per satisfets, comptant amb que prevaleixerà la constància i que al caliu fructífer emprès, no hi mancarà qui l'aleni, a fi de que en els veniders certàmens es faci tothom més càrrec de lo que té d'èsser un Concurs de Treballs d' Aprenents, aportant'hi motius i resolucions, encare que petits, verges de tota intervenció major, i com que amb més temps de preparació podran adquirir-se premis de més valua i importància, no hi ha cap dubte de que amb la preparació d'enguany, no més ventant quelcom el foc iniciat, es faràn els certàmens de pensaments i treballs tendres, a l'altura a que la cultura industriosa de nostra vila té de nivellarse.

Els treballs rebuts i exposats són els següents :

Número 1, lema : Flors; 2, Flors; 3, Flors; 4, Sempre avant; 5, Una serra; 6, Finestra; 7, Fals esquerrana; 8, Ganivèt d' arriassar patates; 9, trampa; 10, Palmatoria; 11, Barril d' arroba; 12, Pomell de flors; 13, Catalunya; 14, Guarnició a l'inglesa; 15, Rosetó de ferro; 16, Carrer amb una font; 17, Marina; 18, Un pany forrellat a la catalana; 19, Conmemorar als organitzadors d'aquest Concurs; 20, Hores robades amb expansió... del qual n'estic orgullós; 21, Guarnició a l'espanyola; 22, Carro de transport; 23, Per voluntat a ma maretà; 24, Trevall i aplicació; 25, construcció d'entrada i caixa d'escala; 26, Les meves primeres imitacions; 27, Raijola-decoració; 28, Plafó-decoratiu; 29, Imitacions; 30, Fris-ceràmica; 31, Decoració de

sala; 32, Clar i oscur; 33, Projecte de saló; 34, treballs tipogràfics; 35, Un barril-bordalesa.

La Excm. Diputació Provincial de Barcelona no ha pogut complaure la demanda de la Comissió, perquè havia d'èsser feta ab més anticipació, assegurant la seva participació en els veniders concursos.

Del repartiment dels donatius recaudats, el Jurat fallarà amb els següents premis :

Cinc primers premis de 50 pessetes, deù premis de 25 pessetes i varis premis de 15 i 10 pessetes, i un objecte d'art, otorgantsels'hi un diploma de honor a tots els concursants.

Al propi temps s'invita als vilafranquins a l'acte del repartiment de premis, el diumenge dia 9 de Setembre de 1917, a les quatre de la tarde, en el saló de «Niu d'Art».

LA COMISSIO

NOTA. El fallo del Jurat es farà el diumenge a les deù del matí, i es prega als aprenents concursants, que facin lo possible per a ésser-hi, amb el número corresponent al seu treball, per aclarir els dubtes que al Jurat puguin presentárs'li.



Noticias locales

El exceso de original nos obliga a guardar para el número próximo varios trabajos que tenemos en cartera, entre los cuales figuran *Les aigües de Pontons*, por Luis Cuyás; *Sport; Postal*, por Miraflores; *Concurso Hípico* y una Convocatoria de la Estación Enológica, así como también una poesía de nuestra simpática colaboradora señorita M. J.

*

SE NECESITA un medio oficial, para sábados y domingos, en la Barbería de Pablo Gibert : Rambla de San Francisco, 11.

*

El presente número, como otros anteriores, ha sido revisado por la censura militar.

*

APRENENT per a casa de comerç, que tingui bona lletra, es necessita. Raó : en aquesta Administració.

*

PENSION . la sollicita CABALLERO SOLO, en casa particular de buena familia.

Darán razón en la Redacción y Administración de este periódico o en la Imprenta del mismo.

*

De una acreditada casa exportadora de vinos de esta villa, ha sido despedido un conocido periodista, redactor de un semanario local.

Persona que nos merece toda clase de crédito nos asegura que dicha expulsión sólo obedece a las ideas sustentadas por el referido periodista.

Tallers Gràfics d' EL PANADÉS . R. Joan, 5 . TEL. 141

LO MOLÍ

Escollèu, vilafranquins : ¿ Volèu gastar
— — — OLIS fins? — — —

Doncs si gastarne volèu, veniu, que aquí'n trobarèu:

PARELLADA, 40

També hi trobarèu, a la vegada, gran assortit de
SABONS de totes menes i — — —

— — — tota classe de LLEGUMS

ARTURO OLLER

Parellada, 33 * Teléfono 129

Desde la PLUMILLA DE ESCRIBIR hasta la CAJA DE CAUDALES, todo lo referente a oficinas, lo proporciona esta casa. Mucha existencia en sellos de cauchou. —

Tarjetas postales.

— Material para música, dibujo y pintura.

Domingo Soler

Granos : Harinas : Despojos

■ Especialidad en harinazas arroz ■

Legumbres y Almendras

S. Pedro, 38 y 42 : Tel. 141

Fonógrafos

: : de lujo y potentes : :

a precios convencionales

TALLER Y DESPACHO

Rbla. Ntra. Señora, 45

SASTRERIA ISIDRE LLORA

Tinc el gust de participar a la meva nombrosa clientela i al públic en general que he rebut un immens assortit de genres del país i de l'Extranger, propis per la temporada, a preus sumament reduïts

— Cort, 39 y Concellers, 10 —

JUAN MIRET Y GUASCH

PINSOR Y DECORADOR

de tiendas, rótulos, fachadas,

habitaciones, carruajes, etc.

Gran surtido en papeles pintados

— — del País y Extranjero — —

Rbla. de Ntra. Señora, 7

PATIO DE SIMÓN

SÁLDOS

de todas clases de géneros .

Trozos de bordados, a peso y a metros : De seda para blusas : Telas para pañuelos y camisas : Tiras bordadas, para blusas y vestidos.

SE DIBUJA Y BORDA

Astors desde 3'50 a 25 pesetas

Escudillers (vulgo Senalles), 12

SEMILLAS

escogidas para la siembra de todas clases

Especialidad en las de alfalfa

Ventas al por mayor de vagones de

Estiércol - Pulpa - Paja - Alfalfa

GABRIEL JUVÉ

Concellers, 16; y Cort, 30

Almacenes : Poniente, 2, y San Pablo, 3

GRAN ZAPATERIA

Calzado hecho, de todas clases

= Precios sin competencia =

A. OLIVELLA MARCÉ

: Especialidad en la medida :

Plaza de la Constitución, 16

LA NACION

Sociedad Anónima de Cupones

Domicilio social: Plaza de la Fuente, 14

TARRAGONA

Sucursales en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Jerez de la Frontera y Gerona

El objeto de esta sociedad es facilitar el ahorro gratuito a todas aquellas personas que efectúen sus compras en los establecimientos donde regalan cupones LA NACION. Por cada 25 céntimos de gasto se tiene derecho a un cupón. Estos se pagarán en las libretas que al efecto facilitan en los mismos establecimientos, y una vez llena, LA NACION abona al portador de la misma 5 pesetas en metálico, una libreta con 24 cupones y un número para uno de los sorteos de 3 regalos que se efectúan mensualmente EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL Y EN EL PRIMER SORTEO DE CADA MES. Estos regalos son de un valor mínimo de 250, 150 y 100 pesetas.

REGALOS PARA EL MES DE AGOSTO

- | | | |
|--------|---|--------------|
| 1.º | Un dormitorio de nogal completo, compuesto de armario, cama de matrimonio, mesa de noche, lavabo, tocador y silla. Su coste es de | 760'00 ptas. |
| 2.º | Armario de madera melis y nogal satén, con luna biselada y relieves de metal, forma inglesa. Su coste es de | 170'00 > |
| 3.º | Un paraguero de madera curvada, color nogal y luna biselada. Su coste es de | 110'00 > |
| TOTAL. | | 1040'00 ptas |

REGALOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

- | | | |
|-------|--|---------------|
| 1.º | Un elegante juego de comedor estilo inglés, de melis, compuesto de mesa automática, bufete mármol blanco con cristales y luna biselada, trinchante con mármol blanco y lunas biseladas y seis sillas. Su coste es de | 755'00 ptas. |
| 2.º | Un lavabo de nogal satén encerado, con mármol blanco y luna biselada. Su coste es de | 150'00 > |
| 3.º | Servicio para vino generoso, de plata. Su coste es de | 138'50 > |
| TOTAL | | 1043'50 ptas. |

Comercios que regalan cupones LA NACION

Vilafranca.—Confecciones Narciso Amiguet, Parellada, 12; Ramón Hill, Parellada, 14, comestibles; Arturo Oller, Parellada, 33, objetos de escritorio; Isidro Catalá, Industria, 3, lampistería; M. Ventura de Carbonell, Plaza San Juan, 5 y 5, corsetería; Camilo Alujas, Parellada, 15, fábrica de gorras.—San Pedro de Ribas, Dolores Marcer de Perez, tienda de ropas; Juan Carbonell, Plaza del Centro, 5, comestibles; Dolores Mercé, comestibles; Trinidad Comas, Plaza Constitución, 3, comestibles.—Sitges, Luis Marcer, San Pedro, 11, lampistería; José Massó, Marqués de Montroig, 2, confitería.—Torreellas de Foix, Vda. Parellada, Plaza Constitución, 7, Novedades para señora; Sadurn Rafecas, San Isidro, 21, comestibles.—Martorell, Vda. de Ramón Salvat, Noya, 9, zapatería; Francisco Miró, Noya, 7, comestibles.—Villanueva y Geltrú, Gertrudis Piñellas, Sta. Eulalia, 7, mercería; Juan Roig, Progreso, 37, comestibles.—Gelida, Ramon Degá, Marqués, 39, mercería; Jaime Ollé, Marqués, carnicería; Juan Valls, Pino, 6, zapatería; Pedro Ortiz, Pino, 1, lampistería; Emilio Tetes, Pino, comestibles.—San Sadurn de Noya, Juan Freixas, Doctor Escayola, 12, zapatería.—Las Guñolas, Juan Marcé, Montjuich, comestibles.—Arbós, Julián Romagosa, Mayor, 48, comestibles; 8, tienda de ropas; Dolores Canals, Mayor, 10, zapatería.—Las Guñolas, Juan Marcé, Montjuich, comestibles.—Arbós, Julián Romagosa, Mayor, 48, comestibles; Francisco Amiguet; Mayo, 58, tienda de ropas.—Lleger, Juan Cortiada, Sol, tienda de ropas; Antonio Cortiada, Plaza, comestibles.—San Martín Sarroca, Luis Gili, Fuente, 6, comestibles.—Castelló de la Marca, José Solé, comestibles; Francisco Vallés, alpargatería; Maria Estalella, tienda de ropa.—San Feliu de Llobregat, Francisco Vilaró, Pasea Molina, 11; Juan Sans, Carretera, 168, Mercería.—Molins de Rey, Pedro Solé, Carretera, panadería.

CALLOS SE CORTAN

en mi establecimiento y a domicilio, a razón de tres reales sin causar daño.

Calle de San Juan, 10

ZAPATERIA Vda. TRENS

Gran Zapatería de CRISTOBAL CANALS

Antigua CASA ESCODA)

Especialidad en la medida

Extenso y variado surtido calzado hecho

Precios sin competencia

Calle de Santa María, número 10

XOCOLATE

— dels Frares de Montserrat —

De venda en

LA CONDAL

13, INDUSTRIA, 13

Riche-Bar

RESTAURANT -- CAFÉ -- DULCERIA

Rambla de Nuestra Señora, 49

Gran Cocina moderna : Cubiertos de 2 y 3 pesetas
Sodas Water : Helados de todas clases : Servicio permanente de día y noche : Salón comedor en el entresuelo para banquetes y lunches.

MARCOS VIA

TIMBRES CAUCHÚ

Existencia de toda clase

de fórmulas comerciales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Arrabal de la Fuente, n.º 1;
y Calle Santa Magdalena, 2

ÓPTICA y RELOJERÍA

LUIS VOISIN

30 : CORT, 30

Gran surtido en LENTES y GAFAS de todas clases
=== CRISTALES de ROCA ===
finos y combinados, pudiendo así montar al instante y muy perfectamente toda clase de recetas
— formuladas por los señores oculistas. —

SASTRERIA de JOSÉ COLS

ELEGANCIA
PRONTIUD
ECONOMIA

Calle de la Cort, n.º 23

Continental - Bar de JUAN FERRER

Rambla de Ntra. Sra., 27 y de S. Francisco, 41

El mejor CAFÉ

El mejor RESTAURANT

Si voleu trovar economia i bones calitats en tota classe de queviures com també Arròs, pasta per a sopa etc., etc.

OLI DE REUS

JAUME HILL

PLAÇA DE LA ONSTITUCIO, 21

ALPARGATAS

Ventas al por mayor:

José Ballester y Juvé

Representante en esta villa y su comarca:

JAIME SABATER

Carretera de Tarragona, 43

CIEN MIL lámparas EGMAR

son las que ha vendido esta casa por ser las de mayor duración, menor consumo y mejor luz

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA VILLA:

ISIDRO CATALA

INDUSTRIA, 3

Planchas eléctricas garantizadas por diez años.
Se garantizan toda clase de instalaciones.

505050505050

Darán razón a los que no la tengan, en ciertas casas donde no la suelen quitar a los que la tienen, del buen resultado de los relojes de las acreditadas marcas: Omega, Invar, Juvenia, Longines, Tavannes, Roskopf patent y otras varias.

Todos los relojes de las marcas expresadas los vendo con certificado de garantía por 5 años.

RELOJERIA de Antonio Nogués

Carrer d' En Coll, 3